

BOLETIN INFORMATIVO CEF

Número: 2. Noviembre 2002



EL PARTO MAS LARGO DE LA HISTORIA

Es un placer para nosotros informar que el tan esperado pronunciamiento oficial de la regulación propuesta para permitir la importación a los Estados Unidos de la pitaya colombiana (con tratamiento de vapor caliente) y uchuva (con tratamiento en frío), fue publicado como propuesta a mediados de agosto en el Registro Federal de Códigos (CFR) de los EE.UU. A pesar de que el análisis de riesgo para estas dos frutas tuvo tropezones a lo largo de toda la década de los 90, se logró sacar adelante. USDA-APHIS hizo el estudio del análisis de riesgos para plagas (ARP) en la uchuva por cerca de 10 años. La propuesta para exportación nunca salió adelante como regulación, porque nunca existió un análisis para mitigar los riesgos de plagas y enfermedades descubiertas cuando se llevó a cabo el análisis de riesgos de plagas. Hace dos años, dos expertos de APHIS estuvieron en el Ecuador y pasaron por Colombia para revisar lo relacionado con la uchuva. Ellos propusieron el tratamiento en frío como método para mitigar las plagas en las uchuvas y se revisó y aceptó su aplicabilidad. Actualmente este producto está en proceso regulatorio y "anunciado" como "enmienda planteada" a la publicación periódica número once.

El caso de la pitaya es aún más interesante y sucedió al revés. La exportación de esta fruta se hacía al Japón hasta que encontraron moscas de la fruta en un cargamento y suspendieron las exportaciones. Posteriormente, el Gobierno de Japón e ICA implementaron el tratamiento de vapor caliente como un mitigante para las plagas de la pitaya. El director de APHIS solicitó la aprobación de APHIS para esta técnica, pero condicionada a que no existiera ninguna otra plaga cuarentenaria además de las moscas de las frutas. La exportación de pitaya a los Estados Unidos no fue posible porque no se había hecho un análisis de riesgos de plagas. El ARP fue necesario para tener la certeza de que indudablemente no existían otras plagas cuarentenarias en la pitaya, además de las conocidas en el tratamiento de vapor caliente. Manuel Mejía hizo el ARP de la pitaya en noviembre de 2001. Actualmente este producto está en el proceso regulatorio descrito anteriormente.

El CEF se siente complacido de que estos dos nuevos productos sean probablemente elegibles para exportar en el transcurso del año; sin embargo, este no será el modelo a seguir por el CEF para realizar los ARP y proponer nuevas exportaciones. Primero, sacar tan solo dos productos en más de una década es ir a paso muy lento; se tiene programado que el CEF lleve a cabo de 10 a 15 ARP cada año. Segundo, debe haber una coordinación en el proceso. Aprobar un tratamiento antes de hacerle un ARP es absurdo; si el ARP encuentra nuevas plagas o enfermedades, no tomadas en cuenta durante el diseño del tratamiento de mitigación, tendría que volver a repetirse todo el procedimiento para incluir las nuevas plagas.

El CEF propone: 1) Priorizar los productos para exportación. 2) Hacer un borrador del ARP. 3) Revisar los métodos de mitigación de plagas existentes, para ver cuáles son los más viables. 4) Enviar el borrador del ARP y la propuesta de mitigación de plagas a los funcionarios oficiales de cada grupo (en el caso de los EE.UU es el grupo en Raleigh, North Carolina). 5) Contestar cualquier inquietud. 6) Seguir el proceso normativo. 7) Reunir los comentarios positivos por parte de las entidades colombianas interesadas, cuando las nuevas normas se "publiquen"

En resumen, la idea es sistematizar los procesos tortuosos que hasta ahora se llevan en forma desordenada y hacer que el CEF funcione como una fábrica de línea de ensamblaje para ayudar al desarrollo de nuevos productos agrícolas que modernizarán la agricultura colombiana en el Siglo 21.

CEF

Modelo para países Andinos y otros en el hemisferio, consolidación nacional de información sobre distribución de plagas y cultivos, apoyo al comercio internacional, prevención riesgos y seguridad Fitosanitaria

OBJETIVOS

El CEF fomentará las exportaciones Colombianas de productos agrícolas frescos mediante la generación de los Estudios de Análisis de Riesgo de plagas (ARP) y programas de mitigación de riesgo fitosanitario, eventos iniciadores para las solicitudes de ingreso al mercado de los US de nuevos productos agrícolas frescos.

Adicionalmente el CEF promoverá el desarrollo y uso de los Sistemas de Información Geográfica - SIG, para conocer la distribución de plagas que limitan las exportaciones de Colombia con énfasis en moscas de la fruta.

El CEF Cuenta con un grupo interdisciplinario, líder en el desarrollo de la agricultura y el Comercio Internacional.

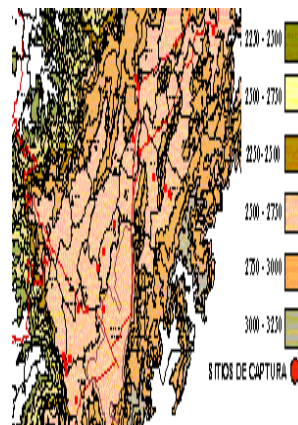


AVANCES EN SIG

VIGILANCIA DE ESPECIES EXÓTICAS DE MOSCAS DE LA FRUTA

La presencia de la mosca de la carambola (*Bactrocera carambolae*) en Surinam, Guayana Francesa, e Inglesa y norte de Brasil y la captura esporádica de especímenes de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en algunos condados costeros del Estado de California desde 1960, ha creado la necesidad de ejercer vigilancia sobre estas dos especies en el país.

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, desde 1997 formuló un plan de acción para la vigilancia de estas y otras especies en lugares del país considerados de alto riesgo como puertos marítimos de la costa Atlántica (Santa Marta, Barranquilla, Cartagena), de la costa Pacífica (Buena-ventura, Tumaco), poblaciones de estas dos costas con alta afluencia de viajeros (Riohacha y Carepa), pasos fronterizos (Ipiales, Leticia, Cúcuta, Maicao) y aeropuertos internacionales (Palmira, Rionegro, Pereira, Barranquilla).



Este monitoreo se hace con trampas Jackson cebadas con metil eugenol, atrayente específico para algunas especies del género *Bactrocera*, de las cuales se tiene un total de 326 distribuidas en 16 sitios considerados de alto riesgo en 11 departamentos como lo muestra el mapa adjunto. Las lecturas de las trampas y la determinación de las eventuales capturas de especímenes están a cargo de funcionarios del ICA en cada uno de los departamentos en donde se ejecuta ésta actividad y la información resultante se procesa en la sección de Sistemas de Información Geográfica del CEF. Los resultados de lecturas hasta la fecha han sido negativos para especies de este género.

Departamento	No. Trampas
Amazonas	7
Antioquia	68
Atlántico	29
Bolívar	24
La Guajira	21
Magdalena	20
Nariño	29
N. de Santander	20
Risaralda	22
San Andrés Islas	20
Valle del Cauca	66
Total	326

QUE SON LOS SIG: Con el uso de geoposicionadores, computadores, programas y procedimientos es posible capturar, almacenar, manejar y analizar información "georeferenciada", que luego será desplegada en mapas. Los SIG permiten visualizar la distribución geográfica de plagas y enfermedades de los cultivos y sus relaciones con factores biofísicos, altura sobre el nivel del mar, cuerpos de agua, tipo de suelos, clima y topografía. Los mapas resultantes son elementos de trabajo que permiten hacer análisis que conducen a la solución de problemas.

AVANCES EN ARP's

Como puede observarse en los cuadros adjuntos, nos encontramos implementando los Análisis de Riesgo Fitosanitario de plagas para maracuyá, curuba, lulo, tomate de árbol (tamarillo) y papaya hawaiana. Encontrándonos en la fase I, paso 5. Simultáneamente se están evaluando por parte del ICA diferentes métodos de mitigación de riesgo para estas cinco frutas, como son frío, vapor caliente, agua caliente en lo que respecta a control fitosanitario y calidad de las frutas (ver proyectos de interés en ejecución y novedades).

El tomate de mesa y el pimentón, se encuentran iniciando la fase III, habiendo pasado ya la fase I y II satisfactoriamente.

El Boletín Informativo del CEF presentará en cada edición a través de sus cuadros adjuntos, evaluar periódicamente los avances y logros en desarrollo de las fases para la elaboración y formulación de ARPs. Métodos de mitigación y su conclusión en el proceso normativo. Informando igualmente la permisibilidad de los productos para su exportación y protocolos establecidos.



La **uchuva** y la **pitaya** están en proceso normativo "Etapa de Comentarios", con un satisfactorio escenario final a muy corto plazo.



QUE SON LOS ARPs:

Toda nueva exportación de productos agrícolas propuesta desde un país a otro, que nunca halla recibido estos productos, deber ser evaluada basados en un análisis de Riesgos de Plagas (ARP).

Los estudios de ARP revisan todas las plagas mundiales de un producto, y de aquellas que existen en el país exportador; y aquellas que no existen en el país importador, y de estas, aquellas que presentan un posible riesgo de introducción de plagas al país importador. Los estudios de ARP son realizados por el país importador.

PROYECTOS PARA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO HORTIFRUTICOLA PARA EXPORTACIÓN

Periódicamente estaremos informando en esta sección los proyectos de interés en ejecución bajo este formato. Donde podemos observar los avances a través del " Estado Actual" de los mismos. Información que será redactada y publicada conforme nos la suministraron los ejecutores del proyecto.

ENTIDAD EJECUTORA: ICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Método de desinfestación de frutas a través del tratamiento con Vapor Caliente. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Determinar las condiciones óptimas de temperatura y tiempo con el método de Vapor Caliente para controlar la mosca del Mediterráneo en higo (Opuntia tuna), sin dañar las condiciones organolépticas de la fruta. **RESULTADOS ESPERADOS:** Aplicación del tratamiento con Vapor Caliente en higo, con el fin de ser avalado por el Ministerio de Agricultura Forestal y Pesca del Japón para exportar esta fruta a ese país. **FECHA DE INICIACIÓN:** Julio 2002 **TERMINACIÓN:** Diciembre 2003 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Dentro de la metodología con Vapor Caliente se deben realizar ensayos preliminares y comprobatorios. Nos encontramos trabajando en la primera fase. Se han investigado los ensayos sobre diferentes tipos de infestación de mosca del Mediterráneo en higo y desarrollo larvario de ésta en la misma fruta.

ENTIDAD EJECUTORA: ICA - INGEOMINAS

NOMBRE DEL PROYECTO: Técnica de radiación ionizante como tratamiento cuarentenario a frutas de exportación. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Determinar las condiciones de radiación ionizante (dosis - Gray) y tiempo para controlar diferentes especies de moscas, sin dañar las condiciones organolépticas del tomate de árbol, lulo, feijoa, mangostino, curuba, maracuya, pitaya, fresa, granadilla y uchuva. **RESULTADOS ESPERADOS:** Aplicación del tratamiento con radiación ionizante en diez (10) frutas con el fin de ser avalado por USDA - APHIS (Department of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service), para exportar estas frutas a Estados Unidos. **FECHA DE INICIACIÓN:** Diciembre 2001 **TERMINACIÓN:** Septiembre 2003 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** ICA, INGEOMINAS, ASOHOFRUCOL **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Este proyecto se está realizando dentro del protocolo que se tiene por parte de USDA - APHIS en el cual se determina la dosis (Gray) para controlar la mosca del Mediterráneo. Hasta este momento se ha realizado calibración de los sistemas dosimétricos (dosímetro de referencia y de rutina) y determinación del tiempo para la dosis (Gray) requerida para evaluar estos parámetros en tomate de árbol.

ENTIDAD EJECUTORA: CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL (CCI), PROEXPORT

NOMBRE DEL PROYECTO: Inteligencia de mercados nacionales e internacionales para lulo, pitahaya, uchuva, mango común y mora. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Identificar mercados potenciales en Estados Unidos (EU), Europa, Japón y CAN. También mercados nacionales. **RESULTADOS ESPERADOS:** Listado de potenciales compradores en EU, Europa, Japón, CAN y compradores nacionales. Docentes SENA capacitados en la metodología. Empresarios informados y motivados para usar la información. **FECHA DE INICIACIÓN:** Año 2000 **TERMINACIÓN:** Año 2002 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA LEY 344 - CCI - PROEXPORT **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Etapa final revisión del documento.

ENTIDAD EJECUTORA: CORPOICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Mapificación de zonas óptimas actuales y potenciales para el cultivo de lulo, pitahaya, uchuva, mango común y mora. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Identificar zonas óptimas de producción en el territorio colombiano. **RESULTADOS ESPERADOS:** Mapas de las zonas óptimas de producción actual y potencial para las 5 frutas. Diagnósticos socioeconómicos, tecnológicos y físicos de zonas. Docentes SENA capacitados en la metodología. Empresarios informados para utilizar información de las zonas. **FECHA DE INICIACIÓN:** Año 2000 **TERMINACIÓN:** Año 2002 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA LEY 344 - CORPOICA **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En fase final se inició transferencia a empresarios y SENA.

ENTIDAD EJECUTORA: CENICAFE - ICONTEC

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño de empaques y embalajes. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Elaborar Normas Técnicas Colombianas (NTC), para empaque de frutas de exportación. **RESULTADOS ESPERADOS:** 5 NTC para empaque y embalaje de 5 frutas. Docentes SENA y otras entidades capacitados manejo NTC. Empresarios sensibilizados para aplicar NTC elaboradas. **FECHA DE INICIACIÓN:** Año 2000 **TERMINACIÓN:** Año 2003 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA LEY 344 - CENICAFE - ICONTEC **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En desarrollo. Algunas NTC estarán en diciembre 2002 y otras hacia abril de 2003.

ENTIDAD EJECUTORA: C.I CARIBBEAN EXOTICS S.A

NOMBRE DEL PROYECTO: Manejo integrado de enfermedades en la uchuva. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Diseñar, validar y divulgar prácticas para manejo de enfermedades limitantes de la uchuva. **RESULTADOS ESPERADOS:** Prácticas para manejo y control de enfermedades más relevantes de la uchuva. Docentes SENA capacitados para aplicar prácticas. Empresarios informados motivados para aplicar prácticas de control de enfermedades. **FECHA DE INICIACIÓN:** Año 2001 **TERMINACIÓN:** Año 2002 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA LEY 344, C.I CARIBBEAN EXOTICS S.A **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** Etapa final revisión del documento.

ENTIDAD EJECUTORA: CIAL, SENA QUINDÍO, UNIVERSIDAD NACIONAL.

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de tecnologías cosecha y poscosecha para lulo, pitahaya, uchuva, mango común y mora. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Dar respuesta a problemas de cosecha y poscosecha que afectan la rentabilidad. **RESULTADOS ESPERADOS:** Oferta tecnológica nacional e internacional de cosecha y poscosecha para mercados nacionales e internacionales en fresco y procesado. Empresarios informados para aplicar las tecnologías identificadas. **FECHA DE INICIACIÓN:** Año 2001 **TERMINACIÓN:** Año 2003 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA LEY 344, CIAL, SENA QUINDÍO **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:** En desarrollo. Se espera terminar a mediados de febrero de 2003.

ENTIDAD EJECUTORA: CENICAFE, ICA, SENA, CIAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Validación y ajuste del tratamiento (poscosecha) en frío para uchuva. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Validación y ajuste del tratamiento en frío para uchuva como tratamiento cuarentenario avalado por el ICA como requisito para exportar uchuva a los Estados Unidos. **RESULTADOS ESPERADOS:** Disponer de un protocolo cuarentenario (ICA) para este producto. **FECHA DE INICIACIÓN:** Diciembre 2002 **TERMINACIÓN:** Julio 2003 **ENTIDADES FINANCIADORAS:** SENA, CIAL, CENICAFE, ICA ESTADO **ACTUAL DEL PROYECTO:** En etapa inicial (10%).

NOVEDADES - CLIPS

- Seminario Nacional "Cultivo, poscosecha y exportación de la feijoa". Diciembre 13 de 2002. Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Informes en los Tels: 3165000 Exts. 19028/36/41/47 E-mail: gerfis@impsat.net.co
- Espere en nuestro próximo boletín más "**Proyectos para innovación y desarrollo tecnológico hortifrutícola para exportación**". Posteriormente en un Cuadro Resumen estaremos resumiendo todos los proyectos informados, para compartir sus avances. Invitamos a nuestros lectores a continuar enviándonos información de proyectos de interés para divulgarlos en nuestros próximos boletines al e-mail: cef-com@colomsat.net.co.

CEF - ORGANIZACIÓN

John L. Shaw	Agregado USDA - APHIS para Colombia, Ecuador y Venezuela
Mario E. Urbina	Coordinador Grupo Análisis de Riesgos ICA
Jaime Cárdenas	Especialista Sanidad Vegetal ICA
Carlos Lozano	Consultor Comercial
Hernan Arango	Especialista ARP – ICA
Guiovanni Zambrano	Especialista ARP
Luis Ernesto Forero	Especialista ARP
Elkin Florez	Especialista ARP
Boris Orduz	Especialista ARP
Olivier Parfait	Especialista ARP
Luis Fernando Morales	Consultor SIG
Herberth Matheus	Especialista SIG - ICA
Fabián Arévalo	Especialista SIG - ICA
Pedro A. Peña	Auxiliar SIG
Camilo Echeverri	Especialista en Agricultura USDA - APHIS
Francisco González	Consultor de Moscas de Frutas - CEF
Mauricio Marroquin	Consultor Sistemas y Administrador de Red
Sandra Navia	Coordinadora Administrativa APHIS - CEF
Pilar Agudelo	Coordinadora Administrativa IICA - CEF
Liliana González	Secretaria

DIRECTORIO

CEF - Centro de Excelencia Fitosanitaria
Carrera 13 37-37 Piso 10. Bogotá Colombia
Tel: 57 1 2328218 Fax: 57 1 2328219
Bogotá D.C. - Colombia

CEF General: cef@colomsat.net.co
Grupo ARP: cef-arp@colomsat.net.co
GrupoSIG: cef-sig@colomsat.net.co
Consultor Comercial: cef-com@colomsat.net.co
Webmaster: cef@ica.gov.co
